

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE TECNOLOGÍAS BSTARTECHNOLOGY S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte días del mes de marzo del 2017, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Inglaterra E3-211 y República, en el Distrito Metropolitano de Quito, a las 9:00AM, se reúnen los señores accionistas de Tecnologías Bstartechnology S.A con la asistencia del cien por cien del capital pagado, previa convocatoria publicada en el diario El Expreso del 2 de marzo del 2017.

A continuación se transcribe la lista de los asistentes: Ing. Daniel Ernesto Cueva Granda con 24 acciones de un dólar cada una, correspondiente al 3% que le dan derecho a 3 votos. Ing. María Nelly Lema Quinga con 776 acciones de un dólar cada una, correspondiente al 97% que le dan derecho a 97 votos. Todos ellos representan el cien por cien del capital social, y resuelven instalarse en Junta Ordinaria y Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Nombramiento de Comisario
- 2.-. Conocimiento y Aprobación de Balances del ejercicio fiscal 2016.
- 3.- Informe del Gerente del período del 2016

Instalada la Junta, preside el presidente de la compañía el Ing. Daniel Ernesto Cueva Granda y manifiesta que de acuerdo a la Ley de Compañías es necesario elegir al Presidente y nombrar al Gerente General de la compañía TECNOLOGÍAS BSTARTECHNOLOGY S.A. aprobada por Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.001236, del 29 de marzo del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 1035, tomo 141, del 8 de abril del 2010. El Ing. Daniel Ernesto Cueva Granda mociona para el cargo de Comisario Principal a la Sra. Jessica Lorena Caluqui Peralvo, moción que es aceptada unánimemente por los accionistas, por lo que quedan nombrado el comisario principal.

Toma la palabra, el Ing. Daniel Ernesto Cueva Granda y manifiesta que de acuerdo al Artículo Quince (15) de los estatutos de la compañía, se reúne la Junta General Ordinaria con el fin de conocer y resolver sobre las cuentas, el balance anual, y los informes que presenten El Gerente General y Comisario sobre el ejercicio económico del 2016.

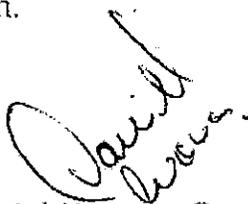
Toma la palabra la Ing. María Nelly Lema Quinga; y en calidad de Gerente General presenta a la Junta, los inventarios y balances generales junto con las cuentas generales respectivas, en cumplimiento al artículo 21, para su respectivo análisis.

Toma la palabra la Sra. Jessica Caluqui Peralvo en calidad de Comisario Principal, y presenta su informe económico sobre el balance General y presenta las respectivas recomendaciones para ser discutidas en la Junta.

Transcurridos 1:30 horas de análisis de los informes respectivos, se resuelve aprobar los Balances presentados del ejercicio económico 2016 presentados por el personal administrativo, y se procede con el tercer punto de orden de la convocatoria.

Sin tener otro tema que tratar la Junta toma un receso de media hora para redactar el acta siendo las 11:30AM.

A las 12:00AM se reinstala la Junta con la presencia de todos los accionistas antes mencionados. La Ing. Maria Lema Quinga da lectura del acta a todos los asistentes, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión.



Ing. Daniel Ernesto Cueva Granda
ACCIONISTA



Ing. Maria Nelly Lema Q.
ACCIONISTA

El infraescrito Secretario de Tecnologías Bstartechnology S.A. CERTIFICA que el contenido de la presente acta es fiel a su original que reposa en los archivos de la compañía.



Ing. Maria Nelly Lema Quinga
SECRETARIA.